



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 572/2024

Ref EXP 468/2020

Bahía Blanca, 30 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DDCCS 095/2024 de baja del contrato al docente Lic. Nicolás Lasa (Legajo 15391) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Individual de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Nicolás Lasa fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 409/24)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 30 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCCS 095/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.